

**LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
RENDICIÓN DE CUENTAS**

PRESENTA

**Gran Concurso de Dibujo, Caricatura y Oratoria
"Dibuja y Exprésate por una Honduras Transparente"
6to. Año Reflejando Transparencia en el
Centro Educativo, 2019**





BASES DEL CONCURSO: Gran Concurso de Dibujo, Caricatura y Oratoria “Dibuja y Expresate por una Honduras Transparente” 6to. Año Reflejando Transparencia en el Centro Educativo, 2019

Marco Contextual del Concurso

La Secretaría de Educación a través de la Dirección de Transparencia y Rendición de Cuentas cumple con cinco (5) ejes estratégicos de Transparencia y Rendición de Cuentas:

1. **Marco Jurídico:** Cumplimos con lo estipulado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley Fundamental de Educación, Código de Conducta Ética del Funcionario Público y otras leyes, reglamentos y normas establecidas en el ámbito Transparencia y Rendición de Cuentas.
2. **Acceso a la Información:** Brindamos servicios de acceso a la información pública a todos los ciudadanos que nos lo solicitan de igual forma socializamos y capacitamos en el uso de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
3. **Rendición de Cuentas:** La Secretaría de Educación innovo y es líder en herramientas de Rendición de Cuentas como ser los Murales de Transparencia y Eventos Trimestrales de Rendición de Cuentas.
4. **Cultura de Transparencia:** Se desarrollan este tipo de concursos en cumplimiento al artículo No.6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública pero también por medio de acciones puntuales con los estudiantes como ser: foros, debates, charlas, organización de los CETE, utilización de los manuales “Con Transparencia Ganamos Todos y Todas” y otras actividades más en pro de la Cultura de Transparencia en los Centros Educativos.
5. **Veedurías Sociales:** Esta Secretaría de Estado tiene sus puertas abiertas para que la sociedad civil organizada realice este tipo de acciones; facilitando la información requerida según sea la veeduría a desarrollar.

Con el cumplimiento de los cinco preceptos anteriores la SEDUC demuestra con hechos ser en **primer lugar** promotora de enseñanza en el aprendizaje de valores y el comportamiento ético, esta obligación la cumple al incluir e impartir los mencionados aspectos como parte del programa de formación nacional y en **segundo lugar** promotor de la información que justifique el uso de fondos públicos y los servicios que brinda como ente público, tiene la tarea de transparentar y rendir cuentas sobre el quehacer cotidiano de esta Secretaría.



BASES DEL CONCURSO: Gran Concurso de Dibujo, Caricatura y Oratoria “Dibuja y Exprésate por una Honduras Transparente” 6to. Año Reflejando Transparencia en el Centro Educativo, 2019

Ello concierne tanto a las autoridades educativas, como también a los docentes laborando en el Centro Educativo a nivel nacional público, privado y desconcentrado.

La Dirección de Transparencia, en el afán de hacer efectiva la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, promueve estrategias Anticorrupción, Transparencia y de Rendición de Cuentas, con la activa participación de todos los actores del sistema educativo en mejora de la Educación pública y privada.

Es de interés del Gobierno de Honduras asegurar la Transparencia y eficiencia en el desempeño de la gestión pública.

A continuación le presentamos el Proyecto Gran Concurso de Dibujo, Caricatura y Oratoria “Dibuja y Exprésate por una Honduras Transparente” 6to. Año Reflejando Transparencia en el Centro Educativo, 2019.



BASES DEL CONCURSO: Gran Concurso de Dibujo, Caricatura y Oratoria “Dibuja y Expésate por una Honduras Transparente” 6to. Año Reflejando Transparencia en el Centro Educativo, 2019

Objetivo General

Promover en la niñez y la juventud estudiantil de toda Honduras la transparencia, rendición de cuentas, acceso a la información y la anticorrupción en el sector público y privado del sistema educativo del país; mediante la expresión de un dibujo creativo, caricatura u oratoria como apoyo a la construcción de una ciudadanía consiente, crítica de sus deberes y derechos.

Objetivos Específicos

1. Generar mayor comunicación entre padres e hijos para tener más conciencia en temas de transparencia y rendición de cuentas.
2. Propiciar un espacio abierto al público en el cual los estudiantes puedan expresar libremente sus imágenes, bocetos y expresiones orales sobre estos temas.
3. Incluir a docentes, padres y madres de familia para que se involucren en el proceso del concurso y se informen de la temática.
4. Promover en los estudiantes la práctica de valores.
5. Involucrar a estudiantes, docentes, padres y madres de familia en el proceso a fin de fortalecer los conocimientos sobre los temas que promueve el concurso.



BASES DEL CONCURSO: Gran Concurso de Dibujo, Caricatura y Oratoria “Dibuja y Exprésate por una Honduras Transparente” 6to. Año Reflejando Transparencia en el Centro Educativo, 2019

CONVOCATORIA

La Secretaría de Educación a través de la Dirección de Transparencia y Rendición de Cuentas; anuncia Concurso en público; **Gran Concurso de Dibujo, Caricatura y Oratoria “Dibuja y Exprésate por una Honduras Transparente” 6to. Año Reflejando Transparencia en el Centro Educativo, 2019** invita a participar a todos los estudiantes de los centros educativos públicos y privados del sistema educativo nacional.

Por medio de este Concurso nos daremos cuenta cuales son las propuestas de los estudiantes para construir transparencia y ética pública en los ciudadanos.

Es una invitación a reflexionar desde las artes, la imaginación o ideas originales sobre las diferentes facetas de la corrupción y su impacto no sólo en lo público sino también en lo privado.

Este Concurso contribuye a formar cultura sobre temas claves para el desarrollo y para el papel que cada individuo puede jugar en el combate a la corrupción y promover la transparencia e integridad; el dibujo, la estética, las imágenes y la oratoria han sido por tiempos, una herramienta eficaz para crear conciencia en la población en general.

La presente Convocatoria se socializa entre los meses de Febrero, Marzo y Abril para las charlas en el aula y que todo el alumnado a nivel nacional se prepare para el mes de mayo.



BASES DEL CONCURSO: Gran Concurso de Dibujo, Caricatura y Oratoria “Dibuja y Exprésate por una Honduras Transparente” 6to. Año Reflejando Transparencia en el Centro Educativo, 2019

GENERALIDADES

1. **NOMBRE:** Concurso en público; Gran Concurso de Dibujo, Caricatura y Oratoria “Dibuja y Exprésate por una Honduras Transparente” 6to. Año Reflejando Transparencia en el Centro Educativo, 2019
2. **DESCRIPCION:** Este Concurso contribuye a formar cultura sobre temas claves para el desarrollo y para el papel que cada individuo puede jugar en el combate a la corrupción y promover la transparencia e integridad; el dibujo, la estética, las imágenes y oratorias han sido por tiempos, una herramienta eficaz para crear conciencia en la población en general.
3. **ORGANIZA:** Secretaría de Educación por medio de la Dirección de Transparencia y Rendición de Cuentas, Honduras.
4. **OBJETIVO:** Promover en la niñez y la juventud estudiantil de Honduras la transparencia, rendición de cuentas, acceso a la información y el combate a la corrupción en el sector público y privado del sistema educativo del país; mediante la expresión de un dibujo creativo como apoyo a la construcción de una ciudadanía consiente de sus deberes y derechos.
5. **REQUISITOS:** Estar debidamente inscritos en el censo oficial de la Secretaría de Educación SACE, en el año lectivo 2019.
6. **MODALIDAD:** Estrictamente en público, exceptuando la etapa municipal / distrital, en un espacio donde estén presentes docentes, padres de familia, alumnos, testigos y público en general.
7. **PARTICIPANTES:** **Todos** los estudiantes de todos los centros educativos públicos y privados del país.
 - a. **DIBUJO Y CARICATURA:** en esta categoría el estudiante decidirá qué hacer entre un dibujo o caricatura dándole la difícil decisión al jurado calificador. Participaran:
 - i. Nivel 1: Primer ciclo de básica (De 1ro a 3er grado sólo dibujo)
 - ii. Nivel 2: Segundo ciclo de básica (De 4to a 6to grado sólo dibujo).
 - iii. Nivel 3: Tercer ciclo de básica (De 7mo a 9no grado dibujo y caricatura)
 - iv. Nivel 4: Nivel Medio (De 10mo a 12vo grado dibujo y caricatura).
 - b. **ORATORIA:** Realizarán una oratoria INEDITA y competirán en entre sí, alumnos desde el primer grado hasta el doceavo grado.

Cada estudiante se inscribirá y participará en el nivel que corresponda según sea el grado en que se encuentre el día del concurso.



BASES DEL CONCURSO: Gran Concurso de Dibujo, Caricatura y Oratoria “Dibuja y Expresate por una Honduras Transparente” 6to. Año Reflejando Transparencia en el Centro Educativo, 2019

8. ETAPAS Y FECHAS:

Etapas	Fechas
I. Socialización de las bases a las autoridades educativas como ser: Direcciones Departamentales, Direcciones Municipales y distritales, centros educativos y docentes en general.	Febrero, Marzo y Abril 2019
II. Competencia a nivel de aula y sección de todo el sistema educativo.	17 de mayo (Centros normales 06 de mayo 2019 (Centros Bilingües)
III. Competencia a nivel de Centro Educativo. Centros e Institutos con calendarización Bilingüe	23 de mayo 2019 17 de mayo 2019
IV. Elección de mejores dibujos a nivel municipal por medio de un jurado de al menos 7 personas de reconocida honorabilidad y credibilidad en el municipio.	28 de junio 2019
V. Competencia en público a nivel Departamental.	30 de julio 2019
VI. Competencia en público a nivel Nacional (Trujillo, Colón)	Entre última semana de Agosto y primera de Septiembre 2019

NOTA IMPORTANTE: EN EL CASO QUE EXISTAN GANADORES MUNICIPALES Y DEPARTAMENTALES DE CENTROS E INSTITUTOS CON CALENDARIZACIÓN BILINGÜE EL DIRECTOR MUNICIPAL / DISTRITAL Y EL DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO SERAN RESPONSABLES DE COMUNICARLE A LOS ALUMNOS Y PADRES PARA QUE PUEDAN PARTICIPAR SIN NINGÚN PROBLEMA EN LAS ETAPAS DEPARTAMENTALES E INCLUSO EN LA NACIONAL DE SER POSIBLE.

9. ESTUDIANTES PARTICIPAN CON EL MISMO DIBUJO, CARICATURA Y ORATORIA EN TODAS LAS ETAPAS Y TIENE QUE SER INEDITA.

El estudiante tiene que decidir bien con el dibujo, caricatura y oratoria que participará desde la etapa de aula y sección ya que no podrá cambiar el mismo en las etapas subsiguientes en el caso de seguir avanzando. Es permitido mejorar las técnicas, colorido y pequeños detalles del dibujo o caricatura de tal forma que se mantenga la esencia original del primer dibujo en la etapa de aula o sección.

10. TEMAS PERMITIDOS PARA ELABORAR LOS DIBUJOS:

- Transparencia.
- Derecho de Acceso a la Información.
- Honestidad.
- Rendición de Cuentas.
- Anticorrupción.



BASES DEL CONCURSO: Gran Concurso de Dibujo, Caricatura y Oratoria “Dibuja y Expresate por una Honduras Transparente” 6to. Año Reflejando Transparencia en el Centro Educativo, 2019

- f. Participación Ciudadana.
- g. Ética Pública.
- h. Datos personales confidenciales.

JURADO NACIONAL:

- i. Un representante de la Iglesia Católica.
- ii. Un representante de la Iglesia Evangélica.
- iii. Dos representantes de la Sociedad Civil.
- iv. Dos artistas expertos en Dibujo de la Escuela de Bellas Artes.
- v. Un representante del Instituto de Acceso a la Información Pública IAIP.
- vi. Un representante del Consejo Nacional Anticorrupción-CNA
- vii. Un representante de la AMHON

JURADO DEPARTAMENTAL

- i. Un representante de la Iglesia Católica.
- ii. Un representante de la Iglesia Evangélica.
- iii. Un representante de la Sociedad Civil
- iv. Un representante de una ONG.
- v. Un representante de Comisiones Ciudadanas de Transparencia del Departamento.

JURADO MUNICIPAL

- i. Un representante de la Iglesia Católica.
- ii. Un representante de la Iglesia Evangélica.
- iii. Un representante de la Sociedad Civil municipal.
- iv. Un representante de una ONG de acción municipal.
- v. Un representante de Comisiones Ciudadanas de Transparencia.

El jurado nacional contará con un total mínimo de 9 personas y un representante de la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Educación actuará como observador y explicará alguna duda que tenga cualquier integrante del jurado.



BASES DEL CONCURSO: Gran Concurso de Dibujo, Caricatura y Oratoria “Dibuja y Exprésate por una Honduras Transparente” 6to. Año Reflejando Transparencia en el Centro Educativo, 2019

11. CRITERIOS:

a. DIBUJO Y CARICATURA

- i. 50% MENSAJE DEL TEMA.**
- ii. 25% CREATIVIDAD.**
- iii. 25% COLORIDO Y DISEÑO.**

b. ORATORIA

- i. 50% MENSAJE DEL TEMA**
- ii. 25% EXPRESIÓN ORAL CLARA Y TONOS CORRECTOS DE VOZ.**
- iii. 25% EXPRESIÓN CORPORAL Y VESTIMENTA ADECUADOS.**

12. PREMIOS: Reconocimientos especiales.

13. COLABORADORES INTERNOS: Secretario de Estado en el Despachos de Educación, Sub Secretarios de Estados en el Despacho de Educación, Nivel Central, Programas y Proyectos, Directores Departamentales de Educación, Direcciones Municipales y Distritales, Enlaces de Transparencia Departamentales, Directores de Centros Educativos, Docentes y padres de familia de estudiantes participantes.

14. COLABORADORES EXTERNOS: Televicentro y Emisoras Unidas como patrocinador exclusivo a nivel de medios de comunicación y otras instituciones o empresas que auspiciarán premios y logística durante el año 2019. El IAIP y CNA como veedores del proceso.

15. EVENTO DE PREMIACIÓN NACIONAL: última semana de agosto o primera semana de septiembre 2019.

16. CONCLUSIONES:

Es una gran oportunidad para los estudiantes participantes ya que podrán demostrar las habilidades y sus capacidades en una caricatura, dibujo y oratoria como medio de expresión y comunicación indispensable tanto en el desarrollo de procesos de investigación científica como en la solución grafica a posibles necesidades, en este caso representando mediante imágenes o un boceto el estado actual del país en materia de transparencia y corrupción; demostrando las características del dibujo, el cual causará confrontación de opiniones y nos ayudarán a comunicar ideas y conceptos lo que resulta lo más relevante de este Concurso.



Bases del Concurso

Clausulas y Lineamientos Generales del Concurso

1. El contenido de los dibujos, caricaturas y oratoria deberá ir relacionado específicamente con los temas siguientes: **transparencia, honestidad, rendición de cuentas, anticorrupción, ética, derecho de acceso a la información, datos personales confidenciales y participación ciudadana, únicamente**. Los dibujos pueden ser específicos del ambiente del centro educativo, el hogar, la comunidad, municipio, departamento y el país en general.
2. El Concurso en público; **Gran Concurso de Dibujo, Caricatura y Oratoria “Dibuja y Exprésate por una Honduras Transparente” 6to. Año Reflejando Transparencia en el Centro Educativo, 2019**
3. Está abierto a todas y todos los(as) estudiantes de los centros educativos de los niveles de básica y media, incluyendo los programas alternativos públicos y privados.
4. No se aceptarán dibujos y caricaturas con marcas que puedan interpretarse, a juicio de los jurados, como: copias, publicidad, montajes, manipulación u otros métodos que impidan observar claramente el dibujo.
5. No serán tomados en cuenta caricaturas y dibujos que hayan sido acreedores de distinciones (premios) en otros concursos, ni dibujos que no vayan apegados a los temas del concurso antes mencionado.
6. No se tomarán en cuenta los dibujos caricaturas y oratorias que NO contengan los datos generales completos, como ser: nombre, título de dibujo, nombre del centro educativo, especificación de ser privado o público, ubicación, teléfono de contacto y correo electrónico (opcional). Que deberá ir escrito en la parte de atrás (posterior) del dibujo.
7. El estudiante que participe debe estar debidamente inscrito en el SACE.
8. El concurso deberá realizarse estrictamente en público, en un espacio donde estén presentes docentes, padres de familia y demás alumnos, a excepción de la etapa municipal / distrital.
9. La Secretaría de Educación se reserva el derecho de resolver en forma inapelable cualquier situación no prevista en este documento. El hecho de participar en el concurso implica el conocimiento y aceptación de las bases y de las modificaciones que pudiera realizar la Secretaría de Educación respecto de las mismas; quedando todos los participantes notificados de cualquier comunicado, oficio o publicación que se emita desde la página oficial del Portal de Transparencia SEDUC de la Secretaría de Educación.



BASES DEL CONCURSO: Gran Concurso de Dibujo, Caricatura y Oratoria “Dibuja y Expresate por una Honduras Transparente” 6to. Año Reflejando Transparencia en el Centro Educativo, 2019

10. Los dibujos caricaturas y oratorias que no cumplan con todos los requisitos no serán valoradas, quedando automáticamente fuera del concurso.
11. La Secretaría de Educación se exime expresamente de toda responsabilidad causada por cualquier daño, perjuicio sufrido o causado por el participante con los materiales utilizados en la elaboración de la obra y/o dibujo final elaborado.
12. Las obras participantes durante todas las etapas del concurso quedarán en poder de la Secretaría de Educación y pasarán a integrar el patrimonio permanente de la Institución.
13. Todas las obras que se integran al Patrimonio de la Secretaría de Educación podrán ser utilizadas en las actividades y proyectos de promoción cultural, tales como reproducción, impresión, publicación, exposición y toda otra difusión que la Secretaría de Educación considere pertinente, mencionándose oportunamente el nombre del autor y el título de la obra, sin que esto suponga retribución y/o compensación económica alguna.
14. Existirán 2 categorías:
 - a. **DIBUJO Y CARICATURA:** en esta categoría el estudiante decidirá qué hacer entre un dibujo o caricatura dándole la difícil decisión al jurado calificador. Participaran:
 - i Nivel 1: Primer ciclo de básica (De 1ro a 3er grado, sólo Dibujo).
 - ii Nivel 2: Segundo ciclo de básica (De 4to a 6to grado, sólo Dibujo).
 - iii Nivel 3: Tercer ciclo de básica (De 7mo a 9no grado, alumno(a) elijará entre dibujo o caricatura)
 - iv Nivel 4: Nivel Medio (De 10mo a 12vo grado, De 7mo a 9no grado, alumno(a) elijará entre dibujo o caricatura).
 - b. **ORATORIA:** Realizarán una oratoria INEDITA y competirán en entre sí, alumnos desde el primer grado hasta el doceavo grado.

15. De los ganadores:

Existirán tres primeros lugares en cada uno de los cuatro (4) niveles de dibujo y caricatura de igual, de igual forma tres primeros lugares de oratoria; **pero sólo el primer lugar de cada categoría** tendrá derecho a participar en la siguiente etapa, exceptuando el concurso de aula y sección que los primeros tres lugares participaran en el concurso a nivel de Centro Educativo.

De la siguiente manera:

- En el aula de clase existirán tres primeros lugares que participarán en el concurso de su Centro Educativo.
- El estudiante tiene que decidir bien con el dibujo, caricatura y oratoria participará desde la etapa de aula y sección ya que no podrá cambiar el mismo en las etapas



BASES DEL CONCURSO: Gran Concurso de Dibujo, Caricatura y Oratoria "Dibuja y Expresate por una Honduras Transparente" 6to. Año Reflejando Transparencia en el Centro Educativo, 2019

subsiguientes en el caso de seguir avanzando. Es permitido mejorar las técnicas, colorido y pequeños detalles del dibujo o caricatura de tal forma que se mantenga la esencia original del primer dibujo en la etapa de aula o sección.

- El Centro Educativo reconocerá a los primeros tres ganadores de cada uno de los niveles explicados en el inciso 13 (Mínimo con diploma) pero sólo el primer lugar de cada nivel representará a su Centro Educativo para el nivel municipal / distrital.
- En el nivel distrital también se reconocerán los tres primeros lugares de cada municipio / distrito pero sólo el primer lugar representará a su municipio o distrito en el nivel departamental. Se le reconocerá al menos con un diploma emitido por la dirección municipal / distrital.
- En el nivel departamental se reconocerán los tres primeros lugares de cada nivel explicado en el inciso 13 pero sólo el primer lugar de cada nivel representará a su departamento al nivel nacional. Se le reconocerá al menos con un diploma emitido por la dirección departamental.
- A nivel nacional se reconocerá los primeros tres lugares de cada uno de los cuatro niveles antes mencionados en un evento magno de premiación. Se le reconocerá al menos con un diploma emitido por la Secretaría de Educación.

Secretaría de Educación
Dirección de Transparencia y Rendición de Cuentas